



PORTAL DE **TRANSPARENCIA**

Antigua Cuscatlán, 05 de Septiembre de 2019

Se recibió la solicitud de fecha 29 de agosto de 2019

Presentada por -----

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- **Solicita se detallen nombre, dirección y número de teléfono de las instituciones que se detallan a continuación: Asilos hogar de ansianos, Unidades de Salud, Parroquias, Hospitales, Cárceles o prisiones, Escuelas, Institutos.**

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10,17 y 50 de la Ley de Acceso a la Información Pública, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; No así la información de Carácter Inexistente establecida en el Art. 73 LAIP y la información de carácter confidencial establecidas en el Art. 24 y 25 de la LAIP; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por el Departamento de Catastro al Departamento de Acceso a la Información Pública para ser entregada al solicitante.

- **Se anexa información solicitada, explicando que el Municipio de Antigua Cuscatlán no cuenta con Cárceles o prisiones por lo tanto es una información de Carácter Inexistente y no se hace entrega de la misma**

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes

F. _____

F. _____

Licda. María Salome Araniva

Sr. Gilberto Pérez

Oficial de Información

Gerente General

Se emite la presente resolución en Versión Pública por contener información confidencial de acuerdo a lo establecido en el art. 30 de la LAIP.